Informe de Comisarios

Contador Eduardo León C., e Ing. Francisco Caamaño W., en su orden Comisarios de Contabilidad Principal y Suplente, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, informan:

Que revisada prolijamente la Contabilidad de la ^Firma del rubro, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

10.- Que la Contabilidad de esta Firma, está siendo llevada con apego a la Ley respectiva.

20.- Que la Utilidad Liquida del presente ejercicio \$\ 228.756.39, es el fiel reflejo del movimiento financiero de la misma, además se ha cumplido con los lineamientos legales.

vueda autorizada esta Empresa, para dar al presente Certificado el uso Legal.

Comisario Principal

Ing.Francisco Caamaño W. Comisario Suplente